

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NUESTRAS PROPIEDADES OUR PROPERTIES CIA. LTDA. "

En la ciudad de Sangolqui, a los 14 días del mes de mayo de 2020, siendo las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Anturios II N° 208 y Avenida de las Rosas, se encuentran presentes los socios de la Compañía denominada "NUESTRAS PROPIEDADES OUR PROPERTIES CÍA. LTDA.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Socios de la Compañía, los socios detallados a continuación:

SOCIO	Representado por	CAPITAL PAGADO	VALOR	NO. DE PARTICIPACIONES
			NOMINAL POR PARTICIPACIÓN USDS	
COBO ELEJALDE ANA LUCIA	Por sí mismo	\$ 200,00	\$ 1,00	200
SALAZAR COBO JOSE ANDRES	Por sí mismo	\$ 100,00	\$ 1,00	100
SALAZAR COBO MARIA ISABEL	Por sí mismo	\$ 100,00	\$ 1,00	100
TOTAL		\$ 400,00		400

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Cobo Elejalde Ana Lucia; y, como Secretario el señor Salazar Robayo Mario José Edizon, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2019.**
- 3. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NUESTRAS PROPIEDADES OUR
PROPERTIES CIA. LTDA. "**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

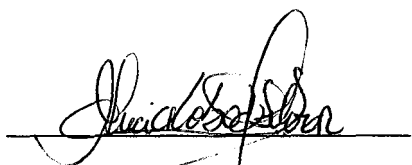
1.- Primer punto del orden del día: El representante legal de la compañía, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2019, el cual fue entregado anteriormente a los socios para su consideración por lo que no habiendo oposición alguna se aprueba el informe elaborado por el señor Gerente General, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

2.- Segundo punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019 que han estado a disposición de todos los socios con la oportunidad necesaria, por lo que no habiendo oposición alguna se aprueba los balances y estados financieros presentados de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

3.- Tercer punto del orden del día: La compañía durante el ejercicio fiscal 2019 no generó pérdida ni utilidad, por lo que no existen utilidades por distribuir.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 10:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "NUESTRAS PROPIEDADES OUR PROPERTIES CÍA. LTDA.".

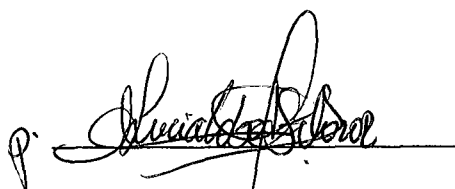
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NUESTRAS PROPIEDADES OUR
PROPERTIES C. LTDA. "



COBO ELEJALDE ANA LUCIA
Socio-Presidente



SALAZAR COBO JOSE ANDRES
Socio



SALAZAR COBO MARIA ISABEL
Socio



SALAZAR ROBAYO MARIO JOSE EDIZON
Secretario